



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220190041600	Fuero Sindical	Banco Popular Sa	Sindicato De Trabajadores De Entidades Financieras- Sintraentfin, Luz Dalis Cantillo Montoya	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Visto El Informe Secretarial Que Precede, Se Ordena El Aplazamiento De La Audiencia Que Había Sido Programada Para El Día Veintiocho (28)De Abril De 2021 A Las 9:00 Am, Y Se Fija Nueva Fecha A Efectos De Celebrar La Audiencia Contemplada En El Artículo 114 Del C.P.T Y Dela S.S, De Forma Virtual En La Plataforma Teams, Para El Día Martes,Cuatro (04) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M.
47001310500220210011800	Ordinario	Abraham Farouk Zawady Isaza	Comercializadora Golden Resort Sa,	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta



Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021

			Latinoamerican Travel Incentives Sas, Sun Vacation Club Marketing S.A.	La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanación A La Parte Demandada.Tercero: Se Tiene Al Dr. Julio Nadim Zawady Fernández De Castro Como Apoderado Del Demandante Abraham Farouk Zawadyisaza En Los Términos En Qué Fue Conferido El Memorial Poder
--	--	--	--	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200019800	Ordinario	Ana Francisca Corredor Silva	Axa Colpatria Seguros Sa	26/04/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De Vinculada Como Litisconsorte Necesario Seguros De Vida Alfa S.A, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Vinculada Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Esta

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



47001310500220200011100	Ordinario	Ana Lucinda Colon Castro	Healthfood S.A, Esimad S.A	26/04/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Healthfood S.A En Liquidación, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Demandada Healthfood S.A En Liquidación Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Esta.33. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Estudios E Inversiones Medicas S.A Esimed S.A.
-------------------------	-----------	-----------------------------	-------------------------------	------------	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200022400	Ordinario	Ana Maria Diazgranados Guida	Admnistradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Porvenir Y Colfondos	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Jueves, Trece (13) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M Art. 77 Y 80 C.P.T Y S.S.
47001310500220200017100	Ordinario	Andreina Hawkins Montaña	Clinica Del Prado Santa Marta	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Miercoles, Diecinueve (19) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80
47001310500220170032300	Ordinario	Andres Avelino Acosta Suarez	Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales De Colombia	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Jueves, Trece (13) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Con El Fin De Continuar Con Las Etapas Contempladas En El Artículo 77 Del Cpt Y De La

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220160010500	Ordinario	Belisario Calvo Varela	Empresa Metalicas Y Aluminios	26/04/2021	Auto Decide - Primero: Se Ordena Oficiar A Protección S. A. Para Que Informe En El Término De 5 Días, Porque No Le Ha Dado Cumplimiento A La Orden Impartida En Oficio No. 886 Del 13 De Junio De 2019 Y Oficio No. 1596 Del 8 De Noviembre De 2019, Y Recibido Por Esta Entidad De Manera Física.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220170043200	Ordinario	Daniel Segundo Burgos Jimenez	Colombia Telecomunicaciones S A E S P, G Y F Servicios Y Logisticas S.A.S	26/04/2021	Auto Decide - Primero: Requerir A La Demandada Colombia Telecomunicaciones Sa Esp, Para Que Allegue Certificado De Existencia Y Representación Legal Actualizado De Cf Servicios Y 3 Logisticas Sas En Liquidación Judicial, Atendiendo A Que Es Necesario Establecer El Estado Actual De Esa Entidad De Liquidación

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011700	Ordinario	Domingo Julio Cuello Barraza	Air-E S.As. E.S.P	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A Las Demandadas

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



47001310500220160000300	Ordinario	Edilberto Torres Puentes	Club Deportivo Country Club Dde Santa Marta	26/04/2021	Auto Ordena Seguir Adelante Ejecucion - Primero: Sígase Adelante Con La Ejecución.
47001310500220160040600	Ordinario	Edis Alberto Castro Racini	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	26/04/2021	Auto Decide - Ratifica Medida Cautelar
47001310500220210012100	Ordinario	Eliizabeth Paola Del Viccho Rojas	Ph Medical Sas	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Parte Demandante Subsane Las Deficiencias Anotadas Y Envíe Simultáneamente

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



					Dicha Subsanación A Las Demandadas.Tecero: Reconózcase Personería Jurídica Para Actuar Al Dr. Milton Alonso Castro Padilla Como Apoderado Judicial De La Demandante Elizabeth Paola Del Viccho Rojas, En Los Términos Y Para Los Efectos Del Poder Conferido
47001310500220210000200	Ordinario	Jose Joaquin Bolivar Rodriguez	Clinica Pronto Socorro S.A.S	26/04/2021	Auto Tiene Por No Contestada Demanda - 1. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De La Demandada Clinica Pronto Socorro Sas. 2. Se Fija El Día Martes, Once (11) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M, Art. 77 C.P. T Y S.S.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210012200	Ordinario	Juan Alberto Acosta Santiago	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones, Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir S. A	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado Del Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200022100	Ordinario	Linda Johana Santos Garzon	Almacenes Exito Sa.	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Miercoles, Once (11) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M Art. 77 .P. T Y S.S
47001310500220170017000	Ordinario	Maria Claudia De Vicaria	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	26/04/2021	Auto Que Pone Fin A La Instancia - Como Quiera Que No Existen Costas Ni Actuación Pendiente Dentro De Este Proceso, Se Dispone Ante La No Existencia De Actuación alguna El Archivo Delas Presentes Diligencias

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220180043700	Ordinario	Mileidys Marin Molina	Sociedad Medica De Santa Marta Ltda Somesa Ltda	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Viernes, Catorce (14) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 9:00 A.M Art. 77 Y 80 C.P.T Y S.S
47001310500220210012300	Ordinario	Monica Tovar Diaz	Clinica Perfect Body Medical Center	26/04/2021	Auto Admite / Auto Avoca - 1) Admítase La Demanda Ordinaria Laboral Instaurada Por Monica Tovar Diaz A Través De Apoderado Judicial, Contra Perfect Bodymedical Center Ltda

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220210011200	Ordinario	Olga Esther Fadul Campo	Unidad Administrativa Especial De Gestion Pensional Y Contribuciones Parafiscales De La Proteccion Social - Ugpp.	26/04/2021	Auto Inadmite / Auto No Avoca - Primero: Devolver La Demanda De La Referencia, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Conceder Un Término De Cinco (5) Días Para Que El Apoderado De La Demandante Subsane La Deficiencia Anotada Y Envíe Simultáneamente Dicha Subsanción A La Parte Demandada

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



47001310500220200002000	Ordinario	Olina Maria Lopez Rua	Estudios E Inversiones Medicas, Healthfood Sa	26/04/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Healthfood S.A En Liquidación, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Demandada Healthfood S.A En Liquidación Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Esta.3. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Estudios E Inversiones Medicas S.A Esimed S.A
-------------------------	-----------	-----------------------	--	------------	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220110012500	Ordinario	Vimar Sanchez Diaz	Ing Administradora De Pensiones Y Cesantias S A	26/04/2021	Auto Decide - Primero. - Líbrese Comunicación Al Banco De Bogotá Reiterando Que La Medida Decretada Se Encuentra Vigente, Ordenada En Auto De Fecha 14 De Abril De 2021 Y Comunicada Mediante Oficio 520 Del 19 De Abril De 2021.Requerir Al Mismo Con El Fin De Que Sea Materializada, De Acuerdo A Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia, De La Misma Forma Se Ordena Que Sea Remitida Una Copia De La Presente Providencia.

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220200016100	Ordinario	Blas Alberto Arevalo Duarte	Diaz Granados Montero, Carlos Dario Charry Guzman	26/04/2021	Auto Fija Fecha - Se Fija El Día Jueves, Seis (06) De Mayo De Dos Mil Veintiuno (2021) A Las 3:00 P.M , Con El Fin De Celebrar Art 77 Y 80 C.P.T Y S.S

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
47001310500220120026500	Ordinario	Carmen Cecilia Osorio Monsalve Y Otro	Instituto De Seguros Sociales Liquidado, Arp Positiva, C.I Prodeco Sa	26/04/2021	Auto Decide - Primero. - Líbrese Comunicación Al Banco De Bogotá Y Bancolombia Reiterando Que La Medida Decretada Se Encuentra Vigente, Ordenada En Auto De Fecha 14 De Abril De 2021 Y Comunicada Mediante Oficio 521 Del 19 De Abril De 2021. Requerir Al Mismo Con El Fin De Que Sea Materializada, De Acuerdo A Lo Expresado En La Parte Motiva De Esta Providencia, De La Misma Forma Se Ordena Que Sea Remitida Una Copia De La Presente Providencia

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



47001310500220200016200	Ordinario	Luz Abeida Areiza Giraldo	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas S.A. Esimed S.A.	26/04/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Healthfood S.A En Liquidación, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Demandada Healthfood S.A En Liquidación Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Esta.33. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Estudios E Inversiones Medicas S.A Esimed S.A
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	---

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



47001310500220200019500	Ordinario	Noralba Rodriguez Suescun	Healthfood Sa, Estudios E Inversiones Medicas Sa Esimed Sa	26/04/2021	Auto Concede Termino - 1. Inadmítase La Contestación De La Demanda Por Parte De La Demandada Healthfood S.A En Liquidación, De Conformidad Con Las Razones Expuestas En La Parte Considerativa De Este Proveído.2. Concédase Un Término De Cinco (5) Días Para Que La Demandada Healthfood S.A En Liquidación Subsane La Contestación De La Demanda, So Pena De No Tenerla Por Contestada Por Parte De Esta.3. Téngase Por No Contestada La Demanda Por Parte De Estudios E Inversiones Medicas S.A Esimed S.A
-------------------------	-----------	------------------------------	--	------------	--

Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d



**REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO**

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Santa Marta

Estado No. 39 De Martes, 27 De Abril De 2021



Número de Registros: 26

En la fecha martes, 27 de abril de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AURA ELENA BARROS MIRANDA

Secretaría

Código de Verificación

a78a8496-0feb-4d7c-8bca-354f0e29936d